

Llega otra iniciativa contra las corridas

CONGRESO DE LA CDMX

Se trata de una
propuesta ciudadana
respaldada por mil
941 firmas

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Con el respaldo de 30 mil 941 firmas, ayer llegó al Congreso local una iniciativa ciudadana preferente para prohibir espectáculos públicos o privados con animales, como las corridas de toros, novilladas, rejonadas y peleas de gallo.

En la pasada legislatura llegaron varias iniciativas similares, pero algunas se quedaron congeladas en comisiones y otras no obtuvieron la votación necesaria en el pleno para ser aprobadas.

Durante los últimos años uno de los argumentos en contra de la prohibición de corridas de toros es que dejarían sin fuente de ingresos

a quienes se dedican a criar toros de lidia.

En respuesta, la iniciativa presentada ayer señala que “la prohibición de los espectáculos taurinos en la Ciudad de México no afectaría a las ganaderías de crianza de toro de lidia, pues en 23 entidades más del país se llevan a cabo estos espectáculos y las únicas dos ganaderías de lidia de la Ciudad de México no son incluidas para la venta de toros y novillos en la Plaza México, al menos en los últimos años”.

También plantearon que las propias cifras de las asociaciones taurinas “reflejan que la mayoría de los espectáculos taurinos generan pérdidas, hecho que se valida con las propias declaraciones de los anteriores administradores de la Plaza México, los empresarios Rafael Herrerrías y Miguel Alemán Magnani, a la revista *Forbes*”.

